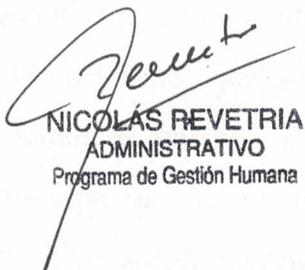


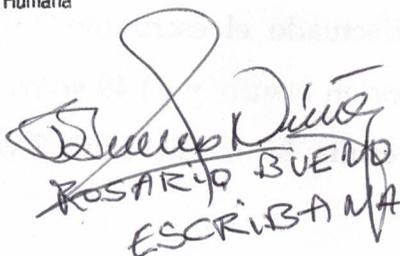


ACTA. En Montevideo, el día ocho de agosto de dos mil diecinueve y siendo la hora 10:30, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 150/19 de fecha 23 de julio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 801, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2994/18 Acta N° 170 del citado Consejo de fecha 16 de Octubre de 2018, Exp. 4/9493/2018. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de Sección Concursos Sr. Christian CATAPANO (C.I. 4.830.541-0) y Sr. Nicolás REVETRIA (C.I. 4.727.486-2).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 206 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los cuatro Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 72 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 10 votos anulados, B) 13 votos en blanco; y C) 49 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Jacinto RIVERO, 2 votos; Martín PERALTA, 6 votos;

Jorge SALVAGNO, 1 voto; Álvaro NÚÑEZ, 1 voto; Fernando RODRÍGUEZ, 2 votos; Juan Carlos COSTA, 8 votos; Teresa RODRÍGUEZ, 2 votos; Alejandra GUTIERREZ, 3 votos; Natalia ODELLA, 1 voto; Ana María ANTELO, 1 voto; María Esther SOLARI, 1 voto; Fernando ORONA, 1 votos; Angélica MEZQUITA, 1 voto; Ramiro LÓPEZ, 2 votos; Marisa CARPANESE, 1 voto; Yenny PEREIRA, 1 voto; Ana Clara DA CUNHA, 1 voto; Alexandra FURTADO, 1 voto; Gabriela CARAM, 1 voto; Daniela LEIVAS, 2 votos; Robert DE SOUZA, 1 voto; Marcelo OLAZARRI, 1 voto; Jorge LÓPEZ, 1 voto; Silvia MARTÍ, 1 voto; Julio CIFUENTES, 1 voto; Paloma GONZÁLEZ, 1 voto; María ALEMÁN, 1 voto; Mayra PASTORINO, 1 voto; Eduardo NIZARALA, 1 voto; y Natalia ALMADA, 1 voto.- Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Juan Carlos COSTA, es el Delegado Titular del Tribunal N° 1; Martin PERALTA, Delegado Titular del Tribunal N° 2; Alejandra GUTIERREZ, Delegada Titular Tribunal N° 3; y Jacinto RIVERO, Delegado Titular Tribunal N° 4; Fernando GUTIERREZ, primer suplente; Teresa RODRÍGUEZ, segundo suplente; Ramiro LÓPEZ, tercer suplente; y Daniela LEIVAS, cuarto suplente.- Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora 11:15, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.


NICOLAS REVETRIA
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


CHRISTIAN CATAPANO
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


ROSARIO BUEÑO
ESCRIBANA